

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 6
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>INVITACION DE MENOR CUANTÍA No. 083</b>
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO GENNOVIS, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL ANEXO No. 05
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIECIOCHO QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$18.537.580), respaldado así: BLOQUE 1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1280 del 22 de Marzo de 2022, por Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos (\$4.550.000), BLOQUE 2 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1196 del 16 de Marzo de 2022, por Trece millones novecientos ochenta y siete mil quinientos ochenta pesos (\$13.987.580).

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS <sup>1</sup>		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	SOLUCIONES FARMACEUTICAS TECNICAS S.A.S	04/05/2022      13:24
2	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA/TAMISUELOS DOTACIONES	04/05/2022      14:56

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 083 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos<sup>2</sup> así:

<sup>1</sup> El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.

<sup>2</sup> En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>	Página 2 de 6
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020
<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>		

### Opción 2:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS <sup>3</sup>			
No	REQUISITO	SOLUCIONES FARMACEUTICAS TECNICAS S.A.S	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA/TAMISUELOS DOTACIONES
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25).	Cumple para bloque 1 (1 folio), Para Bloque 2 No cumple	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folios)
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente	Cumple para el bloque 1 y 2 (7 folios)	Cumple para el bloque 1 y 2 (2 folios)
3	Registro único tributario RUT	Cumple para el bloque 1 y 2 (3 folios)	Cumple para el bloque 1 y 2 (3 folios)
4	Antecedentes disciplinarios	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
5	Antecedentes fiscales	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
6	Antecedentes policía	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
7	Medidas correctivas	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (2 folio)
10	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (2 folio)
11	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	Cumple para bloque 1 y 2 (1 folio)	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)
12	Certificación bancaria	Subsanó	Cumple para el bloque 1 y 2 (1 folio)

<sup>3</sup> Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 6
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

**OBSERVACIONES:**

1. La proponente Martha Liliana Parra Bello subsanó la certificación bancaria en el plazo establecido.
2. La proponente Martha Liliana Parra Bello no cumplió con la Propuesta Económica para el bloque 2

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-FINANCIERO- TÉCNICO)**

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	SOLUCIONES FARMACEUTICAS TECNICAS S.A.S	ADMITIDO BLOQUE 1, INADMITIDO BLOQUE 2
2	MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA/TAMISUELOS DOTACIONES	ADMITIDO

Bloque 1:

PROPONENTES	CRITERIO 1 EXPERIENCIA	CRITERIO 2 PRECIO		CRITERIO 3 PLAZO DE ENTREGA		TOTAL PUNTOS
		VALOR PROPUESTA	PUNTOS	PLAZO ENTREGA (DÍAS)	PUNTOS	
TAMISUELOS DOTACIONES / MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA	30	\$ 4.550.000	33,37	5	25	88,37
SOLUCIONES FARMACÉUTICAS TÉCNICAS SAS / MARTHA LILIANA PARRA BELLO	30	\$ 4.347.070	35	3 – 8	10	75

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 6
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

### RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA<sup>4</sup> O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 88,37, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 083 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto<sup>5</sup>, celebrar contrato con el siguiente proponente:

<b>PROPONENTE:</b>	TAMISUELOS DOTACIONES / MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:</b>	1.094.926.366
<b>TIPO DE EMPRESA:</b>	PERSONA NATURAL
<b>RÉGIMEN</b>	COMÚN
<b>Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO</b>	\$ 4.550.000
<b>Orden de Elegibilidad</b>	PRIMERO
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.550.000)

<sup>4</sup> En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

<sup>5</sup> Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 5 de 6
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

Bloque 2:

PROponentes	CRITERIO 1 EXPERIENCIA	CRITERIO 2 PRECIO		CRITERIO 3 PLAZO DE ENTREGA		TOTAL PUNTOS
		VALOR PROPUESTA	PUNTOS	PLAZO ENTREGA (DÍAS)	PUNTOS	
TAMISUELOS DOTACIONES / MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA	30	\$ 13.987.000	35	5	25	80

### RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA<sup>6</sup> O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 80, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 083 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto<sup>7</sup>, celebrar contrato con el siguiente proponente

<b>PROponente:</b>	TAMISUELOS DOTACIONES / MARGARITA MARIA LOGREIRA ZABALETA
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:</b>	1.094.926.366
<b>TIPO DE EMPRESA:</b>	PERSONA NATURAL
<b>RÉGIMEN</b>	COMÚN
<b>Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO</b>	\$ 13.987.000
<b>Orden de Elegibilidad</b>	PRIMERO

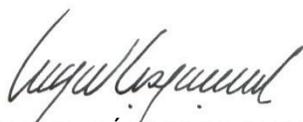
<sup>6</sup> En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

<sup>7</sup> Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 6 de 6
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

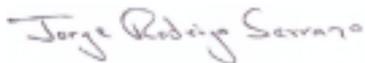
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$13.987.000)
--------------------------	---

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 10 días del mes de mayo de 2022.



ANGEL CÉSPEDES RUBIO

Supervisor evaluador Boque 1



JORGE RODRIGO SERRANO

Supervisor evaluador Bloque 2